

La Estafeta de Unquera.

Hace ya varios años que en estas columnas de LA VOZ, nos ocupamos de la anomalía de que una cartería como la de Unquera, por la que se recibe y despacha toda la correspondencia de una zona tan extensa como la que comprenden los ayuntamientos de las dos Peñamelleras, Peñarrubia, Tresviso y los seis que constituyen Liébana, con el consiguiente movimiento de certificados y valores, no se elevara a la categoría de estafeta, desempeñada por un oficial del cuerpo de Correos.

Entonces se nos dijo que no siendo Unquera cabeza de ayuntamiento, no podía ser elevada aquella cartería a estafeta. Esto parecerá absurdo; pero así es. La categoría de estafeta de una oficina de Correos no depende del movimiento de correspondencia que por ella circule, sino de otra circunstancia tan completamente ajena al servicio, como la categoría que el pueblo tenga dentro de la arbitraria organización administrativa.

Hemos vuelto a recordar esto ahora, porque hace pocos días leímos en nuestro estimado colega «El Oriente de Asturias», de Llanes, una correspondencia de Colombres, en que se hablaba de que se trataba de gestionar la elevación a estafeta de la cartería de Colombres, a fin de que por ella se despachara toda la correspondencia para Peñamellera y Liébana, que ahora se despacha por Unquera.

Nada hemos de decir nosotros acerca de esa modificación, en lo que se refiere a la correspondencia de Peñamellera, pues desconocemos las razones de conveniencia que en pro y en contra puedan existir, pero por lo que se refiere a Liébana, francamente creemos que el cambio había de ser perjudicial para la rapidez y comodidad en el recibo de la correspondencia en Potes y en los demás pueblos de Liébana.

Ello es evidente. Manteniéndose el horario de los trenes, el correo que trae además de la de Santander la correspondencia de Madrid, llega a Unquera a las once de la mañana, a cuya hora la recoge el automóvil que llega a Potes a la una, y a las dos ya está el cartero haciendo el reparto, y a esa misma hora, salen las conducciones para los

distintos ayuntamientos, donde la reciben y reparten una hora después; con la continuación de la correspondencia hasta Colombres y la conducción después otra vez de Colombres a Unquera, sufriría un retraso que no bajaría de una hora, que se traduciría consiguientemente en otra hora de retraso en su llegada y reparto en Potes, cuyo retraso significaría para la correspondencia de los ayuntamientos la imposibilidad de repartirla a los pueblos de los valles en el mismo día, en estos meses de invierno.

Este mismo retraso de una hora experimentaría la llegada del correo que se recibe en Potes a las seis de la tarde, retraso que implicaría igualmente la imposibilidad de repartir esa correspondencia en dichos meses de invierno, en el mismo día.

Hemos hablado en la hipótesis de que la correspondencia para Liébana llegara hasta Colombres en el tren, y volviera luego a Unquera, por peatón o en coche, para ser conducida a Potes, porque no creemos que a la empresa de automóviles conductora del correo le conviniera modificar su itinerario haciendo el servicio directamente de Potes a Colombres, con gran perjuicio del servicio de viajeros, a quienes desde luego también se les causaría grave trastorno, al hacerles esperar en Unquera al dejar el tren, la hora que tardaría en llegar el correo a Colombres, despachase allí la correspondencia y volver a bajarle a Unquera. Espera que tendría que hacer igualmente a la ida, pues el automóvil correo tendría que adelantar su salida de Potes para poder llegar a Unquera con la debida anticipación, a fin de poder subir el correo a Colombres, antes de que por dicha estación pasara el correo con dirección a Santander.

No creemos que por la Dirección de Correos se autorice el cambio, pero bien vendría que nuestras autoridades no se duerman confiadas y acuerden a reclamar cuando la cosa ya no tenga remedio.

Con el cambio que se pretende, ni aún la misma Peñamellera obtendría ventaja ninguna respecto a la correspondencia de Santander y Madrid. Podría obtenerla en cuanto a la correspondencia de Oviedo y del resto de Asturias, pero esa ventaja podría obtenerse buscando alguna otra solución.

EL TURISMO EN LOS PICOS DE EUROPA

Parece que la campaña que en favor del fomento del turismo en los Picos de Europa se ha venido haciendo desde hace varios años, y en la cual LA VOZ DE LIEBANA, ha tomado no pequeña parte, va a entrar ahora en una fase definitiva.

El primer paso, el que se consideraba como preliminar indispensable para ulteriores proyectos, el de la construcción de la carretera que facilite el acceso desde Espinama a los Picos de Europa, está ya en vías de realización, mejor podríamos decir, ya está dado.

En la primera visita oficial que el señor gobernador civil, general Saliquet, hizo a Potes, en esta su nueva etapa de gobierno, en el mes de febrero de este año, habló de la conveniencia de fomentar el turismo, que constituiría una fuente de riqueza para la región y entonces se le dijo que no podía pensarse en fomentar el turismo en los Picos de Europa, ni en la construcción de grandes hoteles, sin que previamente se construyeran los cinco o seis kilómetros de carretera de Espinama a Aliva, que facilite el acceso de los turistas al centro de los Picos de Europa.

De esta indicación tomó nota el señor Saliquet y ofreció ocuparse con interés del asunto, y ha cumplido su palabra.

Poco tiempo después, en el mes de abril, volvió el señor Saliquet acompañado de los señores don José Antonio Quijano, y de su secretario particular el comandante don Benito González Unda. Su viaje no tuvo entonces otro objeto que subir a Espinama y tomar sobre el terreno datos acerca de la proyectada carretera a Aliva.

Reiteró entonces el señor Saliquet su propósito de apoyar la favorable resolución del expediente para la construcción de esa carretera, y en su reciente estancia en Madrid en los primeros días de este mes, en que fué a gestionar varios asuntos de gran interés para la provincia, consiguió que esa carretera fuera declarada de utilidad pública y se incluyera en el plan de Obras públicas.

El ingeniero de la Diputación provincial don Francisco Gómez Sáez; el aparejador don José Samperio, y los ayudantes don Aurelio Rodríguez y don José Cavia, acompañados del capataz de camineros don Fermín Rodríguez, han estado durante varios días haciendo los estudios de dicha carretera, habiendo tenido que interrumpir dichos trabajos a causa del violento temporal de nieves, que descargó el día 9 de este mes, y cuyos estudios se reanudarán tan pronto como el estado del tiempo lo permita.

El expediente se tramitará con toda rapidez, pues se quiere que esa carretera esté terminada y

en disposición de prestar servicio todo lo más brevemente que sea posible.

Después vendrá todo lo demás que figura en el amplio plan para el fomento del turismo en los Picos de Europa, y de que viene hablando como segura realidad, desde la visita que este otoño hizo a Espinama y Fuente Dé, el señor Conde de Güell, Gran Hotel en Fuente Dé, un funicular o ascensor de Fuente Dé a Lloroza, campos de deportes en La Vega de Naranco, etc.

LA NIEVE

Después de varios días de intensas heladas, el día 8 de este mes, se inició un fuerte temporal de nieve, amaneciendo el día 9 toda Liébana cubierta de nieve, aún en los pueblos más bajos, siguiendo dicho día 9 nevando copiosamente. Vinieron luego unos días más bonancibles y el día 14 volvió a nevar copiosamente en los pueblos altos.

Este temporal, aunque en términos generales, puede considerarse beneficioso para el campo; a los ganaderos de los pueblos altos les ha parecido un poco prematuro, pues si no hubiera venido hasta fines de mes, hasta entonces pudieran haber tenido durante el día sus ganados en el pasto, ahorrando con ello algunas raciones de ceba de sus pajares; mientras que ahora han tenido que estabular sus reses, con el aumento consiguiente de consumo de las no sobradas existencias de yerba con que contaban en sus pajares, y que seguramente habrán de faltarles en los meses de marzo y abril.

De mi ascensión a Santa Lucía.

Fuí a Armaño, amiga mía, obedeciendo a tu ruego; fuí, como tú, el día de la romería, y aunque no me acompañaba ese entusiasmo ingenuo y alocado que os invadía y dominaba y os hacía caminar hacia la ermita de la Santa sin fatiga en el cuerpo, sin tedio y cansancio en el espíritu, y os animó y os dió aliento para estar una y otra hora y hasta casi un día bailando sin cesar y riendo y cantando y triscando, también disfruté de un día agradable.

Fuí a Santa Lucía, amiga, aunque no me llevaba esperanza ni confianza en nada; pero si como tú no llevaba un cortejo de ilusiones, tenía en reciprocidad, la ventaja de no perderlas. Porque tú creerás que has ido a divertirme, a pesar un día de solaz, y te engañaste, tú eras una jugadora de ilusiones que ibas a jugarte a una carta un poquito de esperanza y de ilusión. Si pasaste un día hermoso y delicioso mientras duró la locura del juego de vuestra alma,

pero al terminar el juego os he notado cansada y triste.

Cuando mis compañeros y yo ascendíamos lentamente por el empinado, retorcido y quebrado camino que conduce desde Tama a la ermita, ya tú habías comenzado el ascenso; y te vi caminar, y observé que ni tiempo te sobraba para volver los ojos un momento para atrás, ni un minuto tenías para reposo; sólo llevabas puesta la mirada en el camino que faltaba por andar, porque al final de él se había escapado tu alma.

Si hubieras mirado un poco lo que dejabas atrás y lo que te rodeaba y hubieras meditado; si tus ojos hubieran mirado a algo más que lo que entonces era centro de tu ilusión, acaso no hubieras sentido al final tanto desfallecimiento, porque hubieras comprendido que la vida es un completo contraste, una total disconformidad como es la misma naturaleza, como es todo lo que nos rodea.

Os vi dejar la carretera lisa y llana, para emprender la ascensión por el camino pedregoso e irregular; cruzar las humildes callejuelas del pueblo y entrar en despoblado; os perdí de vista en el frondoso bosque, para veros reaparecer en las peladas calvas de la sierra. Y os vi siempre lo mismo: alegre y animada, mirando siempre hacia delante, hacia la ermita, hacia donde tenías tu ilusión.

¿No apreciaste con qué hermosas vistas, con qué preciosas perspectivas nos convidaba la naturaleza? ¡Qué hermosos me parecían esos pueblos, que en las faldas de la sierra o en su regazo se cobijan serenos y rientes, dejados ver a intervalos por la ténue neblina que, como rico chal, envolvía la atmósfera! ¡Y qué sensación de magnificencia y grandiosidad daban los majestuosos picachos que con su crestería enhiesta y elevada se clavaban en el cielo! Y aquel rebaño que en la valleja apacentaba un pastorcillo ¡qué sensación de paz y serenidad! No verías nada de esto aunque lo miraras, porque nada os importaba entonces y porque a vuestro espíritu le faltaba tiempo y espacio.

Entrasteis en la ermita. Os ví. ¿Rezasteis? Perdonadme que dude un momento de vuestro fervor. Yo no lo sé, ensimismado en el Santo Sacrificio de la misa, celebrado por el digno párroco del pueblo y cantado con mucha armonía por las jóvenes del mismo, y meditando sobre las grandes y raras virtudes de la Santa, tan magistralmente expuestas por el párroco de Viñón, no acerté a fijar mis ojos a lo que me rodeaba.

Cuando salisteis os confundisteis entre el grupo de jóvenes que al son de la música «candolías» danzaba bullanguero. Ya no os volví a ver hasta el baile. Allí al son del manubrio y de la gaita, volví a veros alegre y lisonjera. Allí, Juventud, eras la reina. Estabas representada por bellas jóvenes de Armaño, Tama, Ojedo, Potes, hasta de Santan-

der. ¡Qué hermoso espectáculo el de aquel salón! ¡Qué cortas se hicieron aquellas horas!

Mis compañeros y yo hemos descansado y animados por un frugal refrigerio, comenzamos el descenso. No descendíamos tristes y desilusionados, haciendo malo el refrán: «No vayas a la romería»..., porque ninguna esperanza agujoneaba nuestro ascenso y sólo pensábamos en disfrutar un día de campo, con la corte de sencillas y sanas diversiones que esto ofrece.

Por fin perdimos de vista el salón, donde se celebraba el baile y todavía llegaba a nosotros el rumor de tanta algarabía, que lentamente fué desapareciendo, como un eco se pierde en el espacio. ¿No se había perdido igualmente en el espacio de vuestro espíritu el eco de las candorosas ilusiones de vuestro juvenil corazón? Si es así, renueva tu espíritu, que ya sabes que al camino pedregoso y pendiente sucede la carretera lisa y llana, al despoblado el lugar y a las calvas de la sierra los frondosos bosques.

SENUL.

La fiesta de la Purísima

Con la solemnidad acostumbrada y con gran concurrencia de fieles, se ha celebrado la novena de la Purísima, que costea la piadosa asociación de Hijas de María.

Durante toda la novena, lo mismo por la mañana a la misa solemne, que al ejercicio de la tarde con exposición de S. D. M., se veía el templo lleno de fieles.

El día de la Purísima, el número de comuniones fué verdaderamente extraordinario. La misa solemne fué oficiada por nuestro párroco don Cecilio Fernández, asistido por los presbíteros don Ignacio Rodríguez de Cosgaya y don José María Martínez.

El sermón estuvo a cargo del preceptor de latinidad don Fabio García, quien, por primera vez desde que se encuentra en esta villa, ocupaba la Sagrada Cátedra, y que en este su primer sermón demostró sus excelentes dotes como elocuente orador sagrado.

Por la tarde se celebró la acostumbrada procesión que recorrió las calles céntricas de la villa, siendo conducida la imagen de la Purísima, en hombros por varias agraciadas Hijas de María.

Durante los ejercicios de toda la novena un coro de Hijas de María, compuesto por las bellas señoritas Natividad Muñiz, Nieves y Virginia G. Palacio, Everilda Ruiz, Luisita Moreno, Rosita Serdio, Eloísa Gómez Ozores, Maruja Palacios, Evangelina Gutiérrez y María Fernández dirigidas por la profesora señorita Amparo Sánchez, cantó con gran gusto y afinación bellas canciones y motetes.

Nuestro tributo.

No dudamos que todos los buenos lebaniegos considerarán un deber ayudar a la Fundación Liébana, a realizar su importante finalidad. Nosotros así lo consideramos, y por eso queremos ser de los primeros en contribuir a todo lo que podemos aportar a la magna obra. La aportación de un pobre seminarista no puede ser en el presente pecuniaria, pero un caudal tenemos, que ponemos por completo a disposición de la Junta de Patronato, y ese caudal es nuestra experiencia de tres años, nuestros entusiasmos de siempre y las lecciones que hemos recogido como fruto de nuestras campañas, sin perjuicio de que mañana u otro día podamos ofrecer también el fruto de esas lecciones.

No queremos hacer obra crítica; es el momento de hacer obra constructiva, no destructiva. Para mí es suficiente garantía el que hayan intervenido en el asunto personas tan respetables y capaces. Si algún día se viera que se habían equivocado, tiempo tendremos de buscar un remedio. Hoy por hoy, no hay motivo para desconfiar de nada ni de nadie. Es de suponer que Potes, al designar sus alcaldes, en tanto se implanta el ayuntamiento único, tenga en cuenta esta nueva y elevada misión que les corresponde, designando personas de solvencia intelectual y moral, como las hay en la villa; esto prescindiendo de que los dos arcepresbiteros de Liébana, por su carrera, por su ministerio y por razón de su cargo, han de ser siempre una máxima garantía en todos los órdenes.

La experiencia, la razón, el sentido común, todo, nos está diciendo de consuno que la vida de los centros de enseñanza que la Fundación de Liébana cree, dependerá en gran parte de la labor que se haga en las escuelas de la comarca, y que, por tanto, ha de procurarse estimular ésta por todos los medios.

Si los niños salen bien instruidos de las escuelas primarias y al mismo tiempo con afición al estudio, tendremos asegurado el número de alumnos y la eficacia de la labor que con ellos se haga, mucho más si se conceden ventajas a los que más sobresalgan. Si de las escuelas salen niños poco instruidos y con aversión a los libros, no hay que poner mucha confianza en el logro de nuestros propósitos. La Junta de Patronato debe comenzar desde hoy mismo esta labor preparatoria, y el medio más seguro, a nuestro juicio, sería señalar premios para los niños y para las escuelas que en examen comparativo acrediten mejor preparación.

Para evitarse compromisos, estas pruebas pudieran hacerse mediante interrogatorios impresos u hojas de examen sorteables, que los niños llenarían bajo la vigilancia de las autoridades locales de cada pueblo u otras personas que se designen. El hacer y calificar estas hojas de examen, podría confiarse a algún centro de solvencia pedagógica, como la Institución Manjoniana del Sacro Monte de Granada, institución a la que podía proponerse el fundar en Potes una escuela del Ave María que sirviera para que todos nuestros señores maestros conocieran prácticamente la obra del gran pedagogo español y sus resultados admirables.

Todo esto me parece que encaja perfectamente dentro de los fines de la Fundación Liébana, ya que se trata, repetimos, de medios imprescindibles para la consecución del fin que se persigue, y conste que lo que decimos de la instrucción, lo decimos también de la educación en general y de la educación religiosa en particular, que por desgracia se resiente del lamentable olvido de piadosas e inmemorables costumbres de nuestras escuelas. El día que éstas preparen bien el terreno, aquel día dará gusto ver salir jóvenes de los nuevos centros que se creen. Por hoy baste con esto. Si se quiere más, y más perfecto, ya saben los lectores de LA VOZ que tenemos tela cortada desde hace mucho tiempo, pero ahora tenemos que estudiar mucha teología.

RICARDO DÍAZ CUEVAS.

D. Santiago López.

El día 5 del actual, falleció en Barcelona, donde habitualmente residía, el señor don Santiago López del Piélagos y Díaz de Quijano, marqués de Casa Quijano.

Montañés por temperamento y por sus aficiones, pasaba en Comillas las temporadas de verano, y allí han sido traídos desde Barcelona sus restos para ser inhumados en el suntuoso panteón que la familia del marqués de Comillas tiene en dicho pueblo.

Si traemos el nombre de don Santiago López a estas columnas de LA VOZ, no es por la brillante posición social que ocupaba por su fortuna y por los cargos que al frente de importantes empresas desempeñaba, sino por la intervención que tuvo en la vida de Liébana, en un período en que las luchas políticas estaban en todo su apogeo.

Hace de esto unos 32 ó 33 años. En aquella época no residíamos en Liébana, y no presenciámos la lucha, pero poco tiempo después vimos comentarla a quienes en ella habían tomado parte activa.

Don Santiago López se presentó candidato conservador, por este distrito de Cabuérniga, frente a don José Garnica, que venía ya representándole en varias legislaturas.

Contaba el señor Garnica con una perfecta organización electorera y para combatirla tuvo que emplear don Santiago López un arma que él tenía a su disposición y que siempre es de seguros resultados en estas luchas, el dinero. Y el dinero se repartió a manos llenas sin regateos, en aquellas elecciones. Cuántos habrá que aún recuerden con cierta nostalgia aquella lucha y echen de menos el que no hubiera otras elecciones como aquellas, siquiera cada dos años.

Aquellas elecciones hicieron época en Liébana, y de ellas seguimos oyendo hablar durante muchos años.

Don Santiago López a pesar de su brillante posición social era persona excesivamente modesta y de afable trato, y de acendrada piedad.

Descanse en paz.

REMITIDO

Ojedo, 10 de diciembre de 1928.

Señor don Laureano Gómez.—Aciñaba.

Mi querido amigo: Como representante que es usted en toda esta región, de la sociedad «La Catalana», le ruego dé, en mi nombre, las gracias al Director de la Compañía, como eco fiel de mi agradecimiento, por lo bien que se han portado conmigo al hacer el abono de los daños ocurridos, en el siniestro del 27 de octubre, en el que perdí parte de mis intereses.

Al mismo tiempo, deseo haga extensivo mi entusiasmo por dicha sociedad, que tan bien se porta con los que tenemos la desgracia de que nos acaezcan estas vicisitudes.

Sabe que es siempre amigo y s. s. q. e. s. m., Tomás Sánchez.

De los valles

Vega de Liébana

Aunque la noticia resulte algo retrasada, merece publicarse que debido a la actividad y celo del sacerdote encargado de esta parroquia don Silvano Pérez, contamos en este pueblo con una biblioteca parroquial circulante que, aunque de poco mérito por la escasez de recursos de que ha podido disponer, esperamos que poco a poco irá aumentando el número de sus obras, todas, como es de suponer, de la más pura moral cristiana. Entre las varias donaciones que para dicha biblioteca se han recibido, figura una de veinticinco pesetas hecha por la excelentísima Diputación provincial, y esperamos lleguen algunas otras no menos importantes, las que publicaremos con mucho gusto.

Hacemos votos porque este nuevo elemento de cul-

tura produzca los buenos efectos que su iniciador se haya propuesto.

Demostación de cariño.—Atentamente invitado, he tenido el gusto de asistir al convite con que el indiano del pueblo de Campollo ha querido obsequiar a sus convecinos, el domingo, 25 del próximo pasado noviembre.

Después de rezar el Santo Rosario, el pueblo en masa se dirige a la bolera, sitio señalado para el acto, donde cada cual se acomodó lo mejor que pudo para dar cumplida satisfacción a su estómago. El fotógrafo señor Riancho obtiene varias placas y, a la terminación, el digno señor párroco don Casior Bedoya, en nombre de los comensales, dió las gracias por su generosidad a don Pedro Soberón, en quien dijo veía representada la Sociedad de Hijos de Campollo, que con tanto entusiasmo labora por la prosperidad del pueblo que los vió nacer, estimulando a sus feligreses a que tomando por modelo la íntima unión y solidaridad que aquéllos demuestran, no permitan que en el pueblo existan jamás intrigas odiosas que se opongan al progreso común a que deben de aspirar. Las tiernas y oportunas frases de tan culto sacerdote llegaron a arrancar lágrimas de los ojos de varios de sus feligreses y una prolongada y justa ovación de todos los presentes.

Después de pasar entre nosotros la temporada de verano, ha regresado a Cuba el joven indiano de esta localidad, don Jesús Salceda González, a quien deseo toda suerte de prosperidades.

Con los nombres de Jesús Moisés, ha sido bautizado en la iglesia parroquial de esta localidad, un niño del vecino José Salceda González.

Sea enhorabuena.

El día 22 de noviembre, se celebró, en el pueblo de Soberao, el matrimonio de la bella joven Martina Rada Villa, con el joven Gregorio de Prado G. de la Cotera, de Tollo. Bendijo la unión el digno párroco de Bárago, don Jesús Pérez Palacios, y fueron padrinos nuestro amigo don Esteban G. Cotera, de Bores, y la bella señorita Glicería González Villa. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Sea enhorabuena.

También el 24 del mismo mes, se celebró en la iglesia parroquial de Potes, el matrimonio del joven de Tollo, Indalecio Bedoya, y la bella joven de Lameo, Gregoria Gutiérrez.

Bendijo el enlace, el digno párroco de Potes don Cecilio Fernández, y fueron padrinos la bella joven de Potes, Pilar Maestro, y el joven de Tollo, Adolfo Bedoya.

Les deseamos muchas felicidades.

Con objeto de incorporarse a filas, han marchado los jóvenes reclutas del último reemplazo, Gervasio Prado González, de Valmeo; Antonio Heras Alonso,

de Pollayo; Gregorio Cuesta Hoyo, de Enterrías; Moisés Soberón, de Campollo; Fructuoso Dobarganes García y Pedro Campillo Prellezo, de Vejo.

Cabezón de Liébana

En la iglesia parroquial del pueblo de Torices, se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Angela de la Torre Bedoya con don Agustín San Pedro, de San Mamés, Polaciones.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Carlos Fernández, y fueron padrinos la bella señorita Mercedes de la Torre, hermana de la novia, y don Vicente San Pedro, hermano del novio y acreditado comerciante establecido en Madrid.

En casa de la novia fueron los invitados obsequiados espléndidamente.

Los novios, que se proponen fijar su residencia en San Mamés, salieron en viaje de luna de miel, para Santander, Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades.

Aniezo

Para todos los devotos de la Santuca y para los que no lo son.—Sería hacer demasiado extensas estas cuartillas, y además innecesario hacer una detallada historia de esta milagrosa Virgen de la Luz, puesto que todos los lebaniegos la conocen, así como también dónde se venera, en qué días y a qué distancia se encuentra de los pueblos más próximos.

Desde hace días se viene comentando en el pueblo si la Santuca está rica, si tiene o no dinero ahorrado. Estos comentarios se han suscitado, sin duda, porque en fecha aún reciente, ha salido por los pueblo de Liébana, con una imagen de la Santuca, el vecino de este pueblo don Raimundo Villanueva, que ejerció aquí el cargo de maestro durante varios años, autorizado por el señor Obispo, Arcipreste y Párroco del pueblo, para recaudar limosnas que, con los fondos de que actualmente dispone, se inviertan en hacer una reparación en el techo de la capilla, que amenaza hundirse.

Todos los que hayan visitado la capilla habrán visto que en su interior se halla embovedada de mampostería, sostenida por varios arcos de medio punto. Todo este trabajo se hizo hace 150 años con el producto de limosnas. Si ahora se tratara de reunir por medio de limosnas la cantidad necesaria para una obra de esa importancia, se tardarían varios años en conseguirlo.

Así como en el interior la construcción nada deja que desear, el exterior, o sea el techo, no reúne las debidas condiciones para garantizar la duración del edificio, ni responde a las necesidades de los rigores del invierno en aquellas alturas, prueba de ello es que todos los años hay que emplear varios cientos de tejas y bastantes jornales para reparar los destrozos que causa la nieve, que en muchas ocasiones, mide alturas de dos y tres metros. Tan enorme peso y tanta humedad van minando día por día la nave de la capilla que al terminar el invierno y algún tiempo después, rezuma el agua por todo el interior del techo.

Todos estos gastos de estas reparaciones que todos los años hay que hacer, con más el trabajo de subir los materiales, para lo cual el vecindario dedica un día de la labor, supone un gasto permanente, por lo

cual se ha pensado en levantar el techo que actualmente tiene la capilla, y ponerle en condiciones con otra clase de cubierta, que resulte más práctica para resistir los temporales del invierno. Esto, aun cuando los vecinos se prestan al arrastre de los materiales, cuesta algunos miles de pesetas, y como los fondos de que dispone el Santuario no alcanzan para ello, es necesario que todos los lebaniegos acudan con una pequeña limosna, que entre todos el sacrificio no es costoso y es más llevadero, para velar por la conservación de ese pequeño Santuario, donde se guarda la venerada imagen de la Virgen de la Luz que, en las alturas de la Peña Sagra, vela por todos.

También esperamos que los lebaniegos ausentes en América se acuerden de la Santuca y contribuyan con lo que buenamente puedan a este fin. Quién sabe si alguno por invocar su nombre, o por llevar su imagen sobre el pecho, se habrá visto libre de algún peligro en su viaje o en su emigración.

Todos los importantes trabajos realizados en el Santuario y en los caminos que sirven de acceso, en estos últimos sesenta años, fueron costeados por don Félix y don Manuel de las Cuevas (q. e. p. d.) que invirtieron en ellos bastantes miles de duros.

Hoy don Plácido de las Cuevas viene atendiendo a todas las obras que ve son necesarias, y también para ésta ha ofrecido contribuir con una importante cantidad.

De todo lo relacionado con este asunto, tendremos al corriente a nuestros lectores.

MIGUEL P. CUÉTARA.

Polaciones

Ha contraído matrimonio el rico ganadero de San Mamés, don Agustín San Pedro, con una señorita lebaniega, María Angeles Hoyos de Bedoya, agradable, buena y perteneciente a una de las principales casas de Torices.

Después del viaje de novios por Madrid y otras importantes poblaciones, han regresado a San Mamés, donde han fijado su residencia.

También se han unido con la cadena, digo con el suave lazo matrimonial, los jóvenes Luciano Gutiérrez, natural de Lomeña, y Tomasa González, de Tresa-buela.

Que el Angel de la Paz se pose sobre las viviendas de todos aquéllos y que tan poco abandone la que habitan dos señores cónyuges, que apesar de haberse unido ya hace algunos cientos de años, por celebrarse próximamente en esta fecha su x aniversario, merecen que los recordemos como homenaje a su fidelidad, alto abolengo y transcendencia de su boda. Y no lo hacemos en renglones largos, como a los anteriores, sino en cortos, pues así fué como llegó hasta nosotros en un hueso de camello, que traducido literalmente, viene a decir próximamente:

«El valle de Polaciones
en sus años juveniles,
según fieles tradiciones,
era bello cual pensiles;
pero un amor más que ardiente,

(era amante como él solo)
que tuvo de adolescente
por una Reina del Polo
de soberana belleza
y de gracias más que reales,
le hizo perder la cabeza
y acercarse a los altares.
Y cumpliendo lo divino,
Polaciones y *Siberia*
forman un cuerpo... asesino
con el alma, claro de ella.

De cuyo enlace funesto
diremos como aquel padre:
«¡Ay, amor cómo me has puesto!»
(El niño estaba en pañales.)

EL CORRESPONSAL.

Al vuelo.

En el artículo «La Fundación Liébana», publicado en el número pasado, se deslizó una errata que cambia el sentido del párrafo: Se dice: «en previsión de que el día de mañana pudieran *cumplirse* las actuales aspiraciones», y en el original decía «pudieran *ampliarse* las actuales aspiraciones».

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro estimado amigo don Angel González, quien después de pasar unos días en el pueblo de Espinama con su amigo don Lino González, ha regresado a Santander.

Con motivo de la muerte de su padre don Luis, ha llegado de Toledo, donde reside, nuestro estimado amigo don Mariano Maestro Gómez. Le reiteramos nuestro pésame.

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró, el día 6 del actual, la ceremonia de la bendición e inauguración de la capilla del nuevo Colegio de señoritas, dirigido por las religiosas de Nuestra Señora de la Compasión.

Procedió a la bendición el señor arcipreste y párroco de esta villa don Cecilio Fernández, quien a continuación celebró el santo sacrificio de la misa, que fué cantada con gran afinación por el coro de alumnas del colegio.

Regresó a Santander, después de breve estancia en esta villa, nuestro amigo don Gaspar Laiz, con su distinguida esposa doña Pilar Miquel.

Después de pasar en esta villa la temporada de verano, ha marchado a Cieza (Murcia), la distin-

guida familia del notario de dicha villa, don Agustín Gutiérrez.

De Zaragoza ha llegado a esta villa, nuestro querido amigo el coronel de Ingenieros, don José Cueto, con su distinguida esposa doña Amelia Venegas.

A principios de este mes, pasó breves días en esta villa, al lado de sus padres, nuestro estimado suscriptor de Reinosa, don José Rodríguez, con su distinguida esposa.

El día 20 del actual se cumple el segundo aniversario de la terrible desgracia que ocasionó la muerte de nuestros buenos amigos don Cayo Campollo, don Domingo Campollo, don José Peña, don Alfredo Robles y don Sergio Fernández.

Reiteramos en esta triste fecha el testimonio de nuestro pésame a las familias de las víctimas y rogamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

El día 15 del actual, y víctima de rápida enfermedad falleció en esta villa, a la avanzada edad de 82 años, nuestro estimado amigo y convecino don Luis Maestro Tejedor.

Era don Luis Maestro, que hasta la víspera de su muerte conservó completas sus facultades físicas e intelectuales, uno de los pocos ejemplares que en Potes quedaban de la pasada generación.

Por su laboriosidad y honradez, y por su carácter pacífico y bondadoso, gozaba de general estimación, como se demostró en el acto de su entierro, al que asistió todo el vecindario.

Descanse en paz, y reciban sus hijos nuestros estimados amigos don Luis, párroco de Cambarco y don Mariano, residente en Toledo, hija política doña Abilia Maestro, nietos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Anuncio.—Se subasta la parte de cantería de la iglesia en proyecto para el pueblo de Tama.

Los aspirantes pueden ver el plano y pliego de condiciones en el domicilio del párroco del mismo don Manuel Briz.

Con motivo de las próximas fiestas han llegado a Liébana la mayor parte de los jóvenes que cursan sus estudios en distintos centros docentes con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias.

Emilio Llama

CONTRATISTA DE OBRAS
DE PIEDRA Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN PANTEONES Y LAPIDAS
SE HACEN DIBUJOS Y PRESUPUESTOS

Lope de Vega, 17.—Santander
Representante en Potes, Don Fernando G. Lasarte

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.700.000

CAJA DE AHORROS

establecida en 1878

INTERES: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de banca, así en la SUCURSAL DE POTES dirigida por DON JUAN JOSE BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes, establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa central y domicilio social: **SANTANDER**
Paseo de Pereda 11 y 12.

Banco filial: **BANCO DE TORRELA VEGA**.—Torrelavega, con sucursales en **CABEZON DE LA SAL** y **MOLLEDO**.

La Voz de Liébana

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Liébana	un año....	5 pesetas
En el resto de España....	—	6 —
En América.....	—	15 —

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:

En 1.ª plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50
— — cuarto de plana.....	30

AGENTES DE «LA VOZ DE LIEBANA»:

En Buenos aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.

En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.

En la Habana: Don Anastasio Wichi,
Sol, 8.—Habana.

En México: Don Faustino Sánchez,
Capuchinas, 155.

En Camagüey: Don Gregorio Bedito,
Gayo Benítez, 1.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO { España New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, Méjico y New Orleans

14 Expediciones al año.

› Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

› Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

› a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.
Orquesta.—Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Angel Perez y Compañía. Paseo de Pereda, 53.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 pesetas.

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.